

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr097
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2019-06-13
		PÁGINA: 1 de 1

16

FECHA DE SOLICITUD	22 DÍA	7 MES	2019 AÑO	CONSECUTIVO	07
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN, SERVICIO U OBRA:	Considerando que dentro de las funciones de la Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot está evaluar periódicamente el estado físico y su correcto funcionamiento de los bienes muebles pertenecientes a la seccional. Para el cumplimiento de lo anterior, dado que la institución no cuenta con el personal competente para tal fin, resulta conveniente, oportuno y necesario contratar la prestación de los servicios de una persona natural o jurídica con la capacidad, idoneidad, para realizar el mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos de aire acondicionado (mini Split, cassette, piso techo y sistema VRF), ventiladores (techo y hula hula) y dispensadores de agua. ✓				
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, VENTILADORES Y DISPENSADORES ENFRIADORES DE AGUA. ✓				
PRESUPUESTO OFICIAL Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (Número y valor del CDP):	CDP N° 117 de 2019 - \$ 15.000.000 ✓				
FORMA DE PAGO:	Mensualidades vencidas según el servicio prestado. ✓				
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES. ✓				
LUGAR DE ENTREGA O DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:	El servicio sera prestado en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot ✓				
SUPERVISOR:	Edmond Contreras Rodríguez - Técnico, Coordinador de Recursos Físicos y Servicios Generales o por quien haga sus veces y/o superior jerárquico. ✓				
GARANTÍAS:	¿Para la ejecución de la presente orden se requiere la expedición de póliza?		MARQUE CON UNA EQUIS "X"		
DESCRIPCIÓN DE LAS GARANTÍAS SOLICITADAS:			SI	NO	X
Nota: Las establecidas en la Resolución 206 de 2012 artículo 28, según corresponda.					
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)	X ✓	CANTIDAD		
a.					
b.					
c.					
d.					
e.					
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE		(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)			
a.	Todos los BIENES que entregará el contratista deberán ser nuevos, de primera calidad y libres de defectos, cumpliendo con las especificaciones técnicas ofertadas. ✓				
b.	El proveedor seleccionado se obliga a sostener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato. ✓				
c.	Los BIENES deberán tener una garantía mínima de un (01) año por defectos de fabricación o mal funcionamiento de los mismos, contado a partir de la entrega efectuada por el contratista a la UCundinamarca, previo recibo a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato que resulte del presente proceso de selección. ✓				
d.	Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. ✓				
e.	Será responsabilidad del CONTRATISTA, el conocimiento de las condiciones que existan para el transporte y entrega de los bienes objeto de la contratación y el reconocimiento del sitio en donde se realizará el suministro. El hecho de que el proponente no se familiarice debidamente con el detalle y las condiciones bajo los cuales serán realizado el cumplimiento del objeto contractual no se considerará como argumento válido para justificar incumplimientos a sus obligaciones durante la ejecución del contrato.				



DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (De acuerdo a la naturaleza de la contratación requerida, podrán requerirse documentos adicionales a los mínimos exigidos)

Oferta escrita, que contenga como mínimo: Fecha de elaboración; Nombre o Razón Social; dirección, teléfono y correo-e; Plazo de ejecución o de entrega; Forma de pago; Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA); Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: cantidades, marcas, especificaciones, entregables, entre otros; Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican), y Validez de la oferta.

1	Oferta o cotización.	7	Certificado de Existencia y representación legal o matrícula mercantil con una vigencia no superior a un mes. La actividad comercial debe ser acorde al objeto. La matrícula mercantil se debe encontrar renovada.
2	Inscripción en el Banco de Proveedores a través del link https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/banco-de-proveedores	8	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto.
3	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural, jurídica y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.	9	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social en caso de personas jurídicas por parte del Revisor Fiscal (El revisor fiscal deberá anexar Copia de la Tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores) o representante legal según corresponda. Personas naturales certificado que acredite vinculación y aportes durante al menos el último mes al sistema de seguridad social en salud y pensiones. Lo anterior deberá acreditarse en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
4	Consulta de 4.1. antecedentes judiciales y 4.2. antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional.	10	Copia de la tarjeta profesional y libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), si aplica.
5	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (persona jurídica, representante legal y persona natural)	11	Anexo No. 1. Compromiso anticorrupción. Anexo 2 Certificado de cumplimiento del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Anexo 3. Compromisos de buenas prácticas ambientales. Anexo 4. Acuerdo de Confidencialidad. Anexo 5. Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores. Anexo 6. Autorización para el tratamiento de datos personales.
6	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o documento de identificación. Legible.	12	Otros documentos conforme a la naturaleza del proceso.

ASPECTOS RELEVANTES

1. Tenga en cuenta que los criterios establecidos para la elaboración del concepto técnico y económico de las cotizaciones corresponden al cumplimiento de las especificaciones técnicas y a la oferta más favorable para la Universidad.
2. La presente es una cotización y no otorga derechos de contratación.
3. Se tendrá en consideración los valores antes de IVA y en caso de existir más de una cotización por parte de la misma persona, será tenida en cuenta la más favorable.
4. Los documentos deberán aportarse el día y hora señalado para la presentación de la cotización. La subsanabilidad para aportar documentos faltantes deberá realizarse conforme la Resolución 170 de de 2017 y a más tardar el día de suscripción del contrato, si a ello hubiere lugar. Lo referente a antecedentes de pública consulta la Universidad podrá realizarlos directamente. La Universidad por motivos de conveniencia conforme a la cotización más favorable según el concepto técnico y económico, podrá insistir por única vez, para que en un término de máximo un (1) día los documentos sean aportados mediante correo electrónico, salvo que se trate de la cotización o factores técnicos o económicos que constituyan factores de escogencia. En caso que no sean aportados los documentos, la cotización no será tenida en cuenta por no cumplir con los requisitos del artículo 14 de la Resolución 206 de 2012, así como los de orden legal y complementarios y que se enuncian en el acápite de documentos mínimos y en consecuencia la eventual orden contractual no podrá ser suscrita por falta de los requisitos para ello.
5. Las cotizaciones extemporáneas o las que no cumplan con los requisitos, no serán tenidas en cuenta. En caso de empate según el concepto técnico y económico, la eventual orden contractual será celebrada con la cotización que primero hubiese sido radicada mediante mensaje de datos.
6. Valores aritméticos sin afectar el valor total de la cotización.
7. Cuando el cotizante seleccionado no compareciere a suscribir la orden contractual dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del concepto técnico, se entenderá desistida su cotización. En consecuencia la Universidad conforme al concepto técnico y económico podrá tener en consideración otras cotizaciones que resulten favorables, si a ello hubiere lugar.

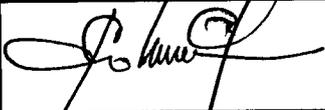
LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

La cotización junto con todos los documentos soporte requeridos en el presente ABSr097, deberán ser enviados al correo electrónico: comprasudc.girardot@ucundinamarca.edu.co hasta las 04:00 p.m. hora LEGAL colombiana.

CRONOGRAMA

ETAPA	PLAZO
PUBLICACIÓN ABSr, CONDICIONES GENERALES Y ANEXOS	23 JUL 2019
PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	25 JUL 2019
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	29 JUL 2019
ORDEN CONTRACTUAL - (SUSCRIPCIÓN).	

FIRMAS

		
JEFE OFICINA SOLICITANTE DE LA CONTRATACIÓN	OFICINA DE COMPRAS	DIRECCIÓN JURÍDICA

En las seccionales suscribirá el presente ABSr quien haga sus veces o por parte del personal de apoyo

Item	Especificaciones técnica de los bienes o servicios requeridos	Unidad de Medida	Cantidad
1	<p>Mantenimiento preventivo a todo costo de equipo de aire acondicionado (Ventana y Mini Split de 9.000, 12.000, 18.000 y 24.000 BTU) perteneciente a los bloques académico - administrativo de la UCundinamarca Seccional Girardot, consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suspender energía • Desmontar • Limpieza general del equipo • Lavado general del serpentín evaporador • Lavado general del serpentín condensador • Limpieza general de blower equipo • Limpieza de filtros de aire • Limpieza de bandejas de drenaje • Limpieza de bornera • Revisión general • Revisión eléctrica • Ajuste conexiones eléctricas • Revisión de consumo de energía y voltaje • Revisión de gas refrigerante (presiones normales) • Revisión de fugas • Revisión de rodamientos • Lubricación de motores • Ajuste de tornillería • Puesto en funcionamiento 	Unidad	1
2	<p>Mantenimiento preventivo a todo costo de equipo de aire acondicionado, piso techo de 36.000 BTU, perteneciente a los bloques académico - administrativo de la UCundinamarca Seccional Girardot, consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suspender energía • Desmontar • Limpieza general del equipo • Lavado general del serpentín evaporador • Lavado general del serpentín condensador • Limpieza general de blower equipo • Limpieza de filtros de aire • Limpieza de bandejas de drenaje • Limpieza de bornera • Revisión general • Revisión eléctrica • Ajuste conexiones eléctricas • Revisión de consumo de energía y voltaje • Revisión de gas refrigerante (presiones normales) • Revisión de fugas • Revisión de rodamientos • Lubricación de motores • Ajuste de tornillería 	Unidad	1

	<ul style="list-style-type: none"> • Puesto en funcionamiento 		
3	<p>Mantenimiento preventivo a todo costo de equipos de Aire Acondicionado, tipo cassette, de 36.000 BTU con R-410 y su respectiva Unidad condensadora vertical y Fan Coil a 220 Voltios, , pertenecientes a los bloques académico - administrativo de la UCundinamarca Seccional Girardot, consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suspender energía • Desmontar • Limpieza general del equipo • Lavado general del serpentín evaporador • Lavado general del serpentín condensador • Limpieza general de blower equipo • Limpieza de filtros de aire • Limpieza de bandejas de drenaje • Limpieza de bornera • Revisión general • Revisión eléctrica • Ajuste conexiones eléctricas • Revisión de consumo de energía y voltaje • Revisión de gas refrigerante (presiones normales) • Revisión de fugas • Revisión de rodamientos • Lubricación de motores • Ajuste de tornillería • Puesto en funcionamiento 	Unidad	1
4	<p>Mantenimiento preventivo a todo costo de equipo de Aire Acondicionado (Techo Suspendido) de 58.000 BTU con R-410 y su respectiva Unidad condensadora vertical y evaporador 220 Voltios - Marca LG) pertenecientes a los bloques académico - administrativo de la UCundinamarca Seccional Girardot, consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suspender energía • Desmontar • Limpieza general del equipo • Lavado general del serpentín evaporador • Lavado general del serpentín condensador • Limpieza general de blower equipo • Limpieza de filtros de aire • Limpieza de bandejas de drenaje • Limpieza de bornera • Revisión general • Revisión eléctrica • Ajuste conexiones eléctricas • Revisión de consumo de energía y voltaje • Revisión de gas refrigerante (presiones normales) • Revisión de fugas • Revisión de rodamientos • Lubricación de motores 	Unidad	1

	<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste de tornillería • Puesto en funcionamiento 		
5	<p>Mantenimiento preventivo sistema aire acondicionado VRF, marca Samsung modelo AM120JXVAFH con R-410A, compuesto por 27 evaporadoras y 2 unidades condensadoras, bloque de aguas de la Ucundinamarca Seccional Girardot consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suspenden energía • Desmontar • Limpieza general del equipo • Lavado general del serpentín evaporador • Lavado general del serpentín condensador • Limpieza general de blower equipo • Limpieza de filtros de aire • Limpieza de bandejas de drenaje • Limpieza de bornera • Revisión general • Revisión eléctrica • Ajuste conexiones eléctricas • Revisión de consumo de energía y voltaje • Revisión de gas refrigerante (presiones normales) • Revisión de fugas • Revisión de rodamientos • Lubricación de motores • Ajuste de tornillería • Puesto en funcionamiento 	Unidad	1
6	<p>Mantenimiento preventivo a todo costo de dispensador de agua fría, perteneciente a los diferentes bloques académico - administrativo de la Ucundinamarca seccional Girardot, consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de filtro de purificación (bujía de celulosa y bujía de carbón activado) • Sanetizado (limpieza del tanque almacenador con hipoclorito y carcasa de filtros) • Revisión del sistema eléctrico • Revisión del sistema de refrigeración • Limpieza general (partes internas y externas) • Puesto en funcionamiento 	Unidad	1
7	<p>Servicio de instalación de aire acondicionado a todo costo de; Aire Acondicionado Mini Split Inverter de 9000 BTU, 12000 BTU, 18000 BTU, 24000 BTU, en los diferentes bloques académico - administrativo de la Ucundinamarca seccional Girardot, incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soporte para unidad condensadora. • Sistema de drenaje de condensado en tubo PVC tipo liviano de 1/2. • Mano de obra. Accesorios: chazos, tornillería, bases de caucho, abrazaderas metálicas. 	Unidad	1
8	<p>Suministro e instalación a todo costo de punto eléctrico para aire acondicionado de los diferentes bloques</p>	Unidad	1

	académico - administrativo de la Ucundinamarca seccional Girardot, incluye caja de circuitos, breaker x 15 amperios, cable encauchetado 3 x 14.		
9	Mantenimiento preventivo a todo costo de ventiladores de techo y hula hula perteneciente a los diferentes bloques académico - administrativo de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot, que consiste en: <ul style="list-style-type: none"> • D/M ventiladores. • Revisión rodamientos. • Lavar piezas. • Lubricación. • Revisión soporte ventilador. • Ajustes. • Revisión Sistema eléctrico. • Puesta en funcionamiento. 	Unidad	1
	Repuestos (Incluye instalación), Aire Acondicionado Minisplit tipo inverter, marca LG, SAMSUNG, INNOVAIR VEXUS (9.000, 12.000, 18.000 y 24.000 BTU)		
10	Blower	Unidad	1
11	Capacitores	Unidad	1
12	Motor Blower	Unidad	1
13	Motor Dámper	Unidad	1
14	Motor ventilador	Unidad	1
15	Recarga refrigerante	Unidad	1
16	Rodamientos	Unidad	1
17	Rubatex de 1/2 por tira	Metros	1
18	Rubatex de 1/4 por tira	Metros	1
19	Rubatex de 3/4 por tira	Metros	1
20	Rubatex de 3/8 por tira	Metros	1
21	Rubatex de 5/8 por tira	Metros	1
22	Tarjeta electrónica condensadora o evaporadora	Unidad	1
23	Tarjeta lectora control	Unidad	1
24	Termistores	Unidad	1
25	Tubería en cobre de 1/2 por Metros	Metros	1
26	Tubería en cobre de 1/4 por Metros	Metros	1
27	Tubería en cobre de 3/4 por Metros	Metros	1
28	Tubería en cobre de 3/8 por Metros	Metros	1
29	Tubería en cobre de 5/8 por Metros	Metros	1
30	Ventilador	Unidad	1
	Repuestos (Incluye instalación), Aire Acondicionado Piso techo marca Samsung de 36.000 BTU		
31	Blower	Unidad	1
32	Motor Blower	Unidad	1
33	Motor Dámper	Unidad	1
34	Motor ventilador	Unidad	1
35	Recarga refrigerante	Unidad	1
36	Rodamientos	Unidad	1
37	Tarjeta electrónica condensadora o evaporadora	Unidad	1
38	Tarjeta lectora control	Unidad	1
39	Termistores	Unidad	1

40	Ventilador	Unidad	1
	Repuestos (Incluye instalación), Aire Acondicionado Cassette, marca LG y Star Light de 36.000 BTU		
41	Blower	Unidad	1
42	Bomba de condensado	Unidad	1
43	Capacitores	Unidad	1
44	Motor Blower	Unidad	1
45	Motor Dámper	Unidad	1
46	Motor ventilador	Unidad	1
47	Recarga refrigerante	Unidad	1
48	Tarjeta electrónica condensadora o evaporadora	Unidad	1
49	Tarjeta lectora control	Unidad	1
50	Termistores	Unidad	1
51	Ventilador	Unidad	1

El valor a ofertar es unitario. La sumatoria de los valores unitarios es la que define el menor valor total ofertado, se evaluarán los precios unitarios, especificaciones técnicas y valores agregados de la propuesta. La contratación se realizará por tracto sucesivo (monto agotable), hasta el cumplimiento del plazo de ejecución o agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero.

El listado de servicios y repuestos descritos en el apartado de especificaciones técnicas se considerará para todos los efectos como un catálogo estimado. La solicitud de cada servicio o repuesto depende únicamente de los requerimientos propios para la prestación del servicio. En ningún caso, la UNIVERSIDAD estará obligada a solicitar la totalidad de los servicios o repuestos detallados en las especificaciones técnicas de los servicios o repuestos requeridos.